

# **El IEO lidera una nueva campaña MEDIAS para evaluar el estado de explotación de especies pelágicas del Mediterráneo**

- El objetivo es determinar la abundancia y la biomasa de los principales stocks pesqueros de especies como la sardina y el boquerón, para asegurar una gestión sostenible de los recursos.
- Desde hace 15 años los países mediterráneos pertenecientes a la Unión Europea -Francia, Italia, Grecia, Eslovenia, Malta, Bulgaria, Rumanía, Croacia y España- llevan a cabo esta campaña anualmente y de manera estandarizada.
- La información obtenida, junto a muestreos de las capturas en lonja, es utilizada por los equipos científicos en los correspondientes grupos de evaluación.

**Palma, miércoles 3 de julio de 2024.** Personal científico y técnico del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) llevará a cabo una nueva edición de la campaña MEDIAS (*Mediterranean International Acoustic Survey*), de una serie iniciada en 2009.

El objetivo principal de esta campaña es realizar la evaluación de la biomasa del stock reproductor de boquerón (*Engraulis encrasicolus*) y del stock de sardina (*Sardina pilchardus*) en el mar Mediterráneo dado su gran interés comercial. La campaña se desarrolla durante los meses de puesta del boquerón y detecta, asimismo, el reclutamiento de la sardina.

“Las campañas de prospección MEDIAS son esenciales para detectar cambios interanuales en las poblaciones de pequeños pelágicos y contribuyen a una gestión ecosistémica y más sostenible de sus pesquerías”, explica Magdalena Iglesias, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares y responsable científica del programa MEDIAS en el IEO.

Durante 38 días un equipo formado por 28 personas realizará la campaña a bordo del buque oceanográfico Miguel Oliver de la Secretaría General de Pesca del MAPA, que zarpará desde el puerto de Palma hoy mismo. El área de estudio de esta campaña comprende la plataforma continental entre 30 y 200 metros de profundidad del Mediterráneo español, desde la frontera con Francia hasta el estrecho de Gibraltar.

La prospección acústica se llevará a cabo con una ecosonda científica Simrad EK80, se cubrirán 111 transectos y se realizarán unos 70 lances de pesca que servirán para identificar los datos obtenidos con la ecosonda, y así estimar la abundancia y distribución de las especies de la comunidad de peces pelágicos, así como la distribución de huevos y larvas de las especies comercialmente más importantes. Además, se caracterizarán las variables oceanográficas de toda el área (temperatura, salinidad y fluorescencia) mediante la toma de datos con sensores hidrográficos, se tomarán muestras de microplásticos y macrobasuras marinas de la columna de agua, se registrará la abundancia de aves y mamíferos marinos, así como muestras de ADN ambiental.

Las campañas acústicas constituyen uno de los principales métodos para el estudio directo de las poblaciones pesqueras de especies de pequeños pelágicos.

### **El programa europeo MEDIAS**

MEDIAS 2024 se engloba dentro de una serie de campañas acústicas que comenzaron en 2009 y se llevan a cabo en coordinación con otros países mediterráneos pertenecientes a la Unión Europea (Francia, Italia, Grecia, Eslovenia, Malta, Bulgaria, Rumanía y Croacia).

La información obtenida, conjuntamente con la serie histórica de la misma, y con diferentes tipos de datos de la pesquería, es utilizada por los científicos en los correspondientes grupos de evaluación, de donde deben salir las recomendaciones para los gestores pesqueros. De esta manera, sector pesquero, científicos y administraciones públicas pueden conseguir la explotación sostenible de las diferentes poblaciones de peces.

Esta campaña está cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) dentro del Programa Nacional de recopilación, gestión y uso de datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común, del que la Secretaría General de Pesca es coordinador nacional. Los datos son transmitidos a la Unión Europea conforme al Reglamento (UE) 2017/1004 del Parlamento y del consejo de 17 de mayo de 2017 que establece el marco comunitario 'Data Collection Framework' para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la Política Pesquera Común.

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC)**, es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO

representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO  
ESPAÑOL DE  
OCEANOGRAFÍA

